

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABENER ENERGÍA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S. A.

Cambio de denominación

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día 17 de noviembre de 2003 acordó la modificación de la denominación social por la de «Abener Energía, S. A.»

Sevilla, 21 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo.—52.654.

ADMINISTRACIÓN Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE MÁLAGA, S.A.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo 16 de diciembre de 2003, a las 14,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Arquitecto Blanco Soler, número 6, 1.ªA, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales en los siguientes extremos:

Artículo 6, sobre usufructo de acciones.

Artículo 11, sobre número máximo de Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 12 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.ª Ascensión Padilla Chaneta.—51.604.

AFINSA BIENES TANGIBLES, S. A. (Sociedad absorbente)

INMOFIN, S. A.

Unipersonal

EDICIONES ANTIQUARIA, S. A.

Unipersonal

POLMER, S. L.

Unipersonal

ECOBOARD IBÉRICA, S. L.

Unipersonal

CARTONES ECOLOGICOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de socios de las citadas compañías celebradas el 20 de noviembre de 2003, acordaron su fusión mediante la absorción por Afinsa Bienes Tangibles, Sociedad Anónima, de Inmofin, Sociedad Anónima Unipersonal, Ediciones Antiquaria, Sociedad Anónima Unipersonal, Polmer, Sociedad Limitada Unipersonal, Ecoboard Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal, Cartones Ecológicos, Sociedad Anónima Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la Sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al Artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del Artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la Fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de Fusión.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Presidente de Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, D. Albertino de Figueiredo Nascimientto.—52.630. 2.ª 25-11-2003

AGBAR CERTIFICACIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los Señores Socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, Calle Torretxu Bidea número 7 de Sondika (Vizcaya), el próximo día 17 de diciembre de 2003 a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Composición del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sondika, 18 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Don José Luis Manglano Borso di Carminati.—52.017.

AGROPOZA, S. A.

La Junta Universal de accionistas celebrada el 17 de noviembre de 2003 acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad de anónima a limitada con la denominación «Agropoza, S. L.».

Cuéllar, 17 de noviembre de 2003.—Lorenzo Poza Senovilla, consejero delegado solidario.—52.649. 1.ª 25-11-2003

AHLERS CANARIAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General de 4 de noviembre de dos mil tres, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente balance final: